OC-DA-135

nov. 14 (Rev.)
OC-15-07

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, JOSE COLON COLON (nombre), Funcionario Principal de 4932 (número de entidad)

AREA DE DESARROLLO LABORAL GUAYNABO - TOA BAJ A
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor de Puerto Rico, que:

☐ Durante el año fiscal 2013-14, otorgamos _____ (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Informe Anual sobre el Estado de Privatizaciones al 30 de junio de 2014*.

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2013-14.

En Guaynabo, Puerto Rico, hoy 15 (día) de febrero (mes) de 2017J (año)

José A. Colón Colón
Declarante

Affidávit Núm. 2658

Jurado y suscrito ante mí por José Colón Colón, mayor de edad, en calidad de Director Ejecutivo Interino y vecino/a de Bayamon, Puerto Rico, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocimiento personal.

En Guaynabo, Puerto Rico, hoy 15 (día) de febrero (mes) de 2017 (año)

Notario Público

Sello

17-A2452178 RECIBO DE PAGO

Sello de Asistencia Legal 0027917-2017-0128-49221182

e el **31 de diciembre de 2014** y debe ser enviada a través de la aplicación *Certificaciones del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: www.ocpr.gov.pr, *loría Digital*. En la *Carta Circular OC-14-11*, *Certificaciones Anuales de la Oficina del* as instrucciones para utilizar la aplicación. La entidad deberá retener este original para olicitado por nuestros auditores.